

Resolución de 18 de agosto de 2026 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Óptico-Optometrista, Grupo A, Subgrupo A2, del Servicio Madrileño de Salud

Mediante Resolución de 17 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de julio), se convocaron pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría Óptico-Optometrista, Grupo A, Subgrupo A2, del Servicio Madrileño de Salud.

En cumplimiento de lo establecido en la Base Octava de la citada convocatoria, esta Dirección General,

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/seleccion-personal-estatutario-servicio-madrileno-salud>, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILLOA MIGUEL

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN
DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORIA DE ÓPTICO-OPTOMETRISTA
DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Tribunal Calificador

Presidente Titular	D. Fernando Javier Gómez Sanz	DNI	***0415**
Presidenta Suplente	Dña. María Celeste Marina Verde	DNI	***8508**
Vocal Titular 1	Dña. Mónica Muñoz Mendoza	DNI	***7628**
Vocal Suplente 1	Dña. Nadia Mínguez Caro	DNI	***9110**
Vocal Titular 2	D. Rubén Sánchez Jean	DNI	***5769**
Vocal Suplente 2	Dña. Olga Cano Osma	DNI	***2475**
Vocal Titular 3	Dña. María Ríos Torres	DNI	***3851**
Vocal Suplente 3	Dña. Eva María Romero Ceballos	DNI	***9585**
Secretaria Titular	Dña. Paloma Edurne Pizarro Ruiz	DNI	***6714**
Secretaria Suplente	Dña. María del Carmen Lomas Nielfa	DNI	***9388**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: 094562793347842151770